Moción de Orden del Día N°..15872...

WILSON SOTO PALACIOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de febrero, el distrito de San Juan de Tantaranche, provincia de Huarochirí, región Lima, celebra sus 63 años de creación política.

Que, el distrito de San Juan de Tantaranche, provincia de Huarochirí, región Lima fue creado el año 1962, mediante la Ley N° 14027.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Municipalidad Distrital de San Juan de Tantaranche, provincia de Huarochirí, región Lima.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE SAN JUAN DE TANTARANCHE**, provincia de Huarochirí, región Lima con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 63 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA,** el 16 de febrero del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Tantaranche, señor **GIOVANA LIDIA HUAYRE INACIO** y por su intermedio a los señores regidores, autoridades políticas, civiles, militares, policiales, eclesiásticas, y a la población en su conjunto.

Lima, 13 de febrero de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2025 16:40:37-0500

.....
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República

wsoto@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Edificio Fernando Belaúnde Terry - Jirón Huallaga N° 368, Oficina 302 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo: 7218